

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3.675.

PERIODICO DE LA TARDE.

MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1904.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídase a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

De economía.

La Caja de Depósitos.—Los alcoholes
en Suiza.

En la *Gaceta* de hoy se publica el
Real decreto firmado por S. M. en
San Sebastián el 22 del pasado y que
reforma el servicio de la Caja gene-
ral de Depósitos.

Entre los varios puntos que abar-
ca la nueva disposición de Hacienda,
figura en primer lugar la de dispo-
ner la reducción del interés que se
abonaba por los depósitos necesarios
en metálico desde el 4 por 100 al 2
por 100 interés que regirá también
para las nuevas imposiciones y así
igualmente para los depósitos en la
actualidad constituidos.

De la reducción de depósitos a fa-
vor de corporaciones provinciales y
municipales se exceptúa la tercera
parte del 80 por 100 de Propios, cu-
yos intereses se rigen por una ley
especial.

Así mismo se considerarán excep-
cionadas de la reducción todos aquellos
intereses cuya regulación obedezca
a leyes especiales.

A contar desde el día 1.º del pró-
ximo Octubre, y en virtud de lo dis-
puesto en este decreto, la Caja cen-
tral de Depósitos admitirá consignaciones
voluntarias en efectivo a los
plazos de uno, tres y seis meses ó
más, siendo el interés anual a razón
de 1,150 y 2 por 100 respectiva-
mente a percibir por trimestres ven-
cidos, excepto las imposiciones he-
chas a un mes, que se abonarán a su
vencimiento.

Sean transferibles ó no las consig-
naciones, como también para las re-
novaciones, a fin de facilitar mayor
comodidad al imponente, se verifica-
rán por la tática, entendiéndose que
el interesado que no retire su capital
renueva la operación por otro plazo
igual al vencido.

Los depósitos por consignaciones
voluntarias no caducan, son exigibles
siempre por los medios reglame-
ntarios, están asegurados de todo
accidente bajo el amparo del Estado,
incluso en los casos de fuerza mayor.

En cuanto a los talones-vales, es-
tos gozan de la consideración de va-
lores de la Deuda flotante.

Tal es a grandes rasgos el nuevo
Real decreto cuyos resultados es aho-
ra preciso observar en la práctica.

Ya que en estos días constituye
una cuestión de actualidad la im-
plantación de la nueva ley de alco-
holes en España, es nota muy curio-
sa conocer algo del informe que, re-
dactado por el Consejo Federal de
Suiza y dirigido a la Asamblea aca-
ba de publicarse en la República
helvética.

Dicho informe, que se publica to-
dos los años, tiene por objeto dar
cuenta a la Cámara de la gestión del
Consejo durante el anterior ejercicio
en la Administración de la renta de
alcoholes.

Esta renta fué creada en 1887, pe-
to hasta 1895 el producto líquido
del monopolio se distribuía entre los
cantones y los Municipios que tenían
funcionando el impuesto de consu-
mos.

A contar desde 1896 el producto
de la renta de alcoholes de Suiza se
distribuye entre los cantones pro-
porcionalmente a su población.

La cantidad repartida por 1903,
incluyendo en ella los gastos, ha as-
cendido a la suma de 93.515'42
francos, y el remanente que como
disponible pasa a nueva cuenta es de
86.649 francos.

Como se ve el estado de aquella
renta no puede ser más floreciente y
ojalá logremos nosotros algo pareci-
do a lo que se ha logrado en Suiza.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

Revista de modas.

La moda se ufana de atender a
la mujer en todas las fases de su vi-
da, en cuanto se refiere al vestido,
procurando realzar la belleza y gra-
cia femenina.

Días pasados hablé a mis amadas
lectoras de trajes de boda, rebosan-
tes de alegría suntuosos, radiantes
de elegancia. Pero no siempre tene-
mos la dicha de que la caprichosa
Fortuna ilumine nuestro hogar.
También, y con harta frecuencia, es
visitado por el infortunio.

El deseo, pues, de complacer a to-
das nueves a hablar hoy de los
vestidos de luto. Naturalmente, no
luto riguroso, que para ese viaje, no
se necesitan revistas. He visto dos,
para gente joven que merecen la
pena de ser descritos.

Es el primero de falda fruncida
en la cintura. A mitad de la falda,
lleva un volante ancho que cae has-
ta el borde, recogido con unos frun-
ces y terminando en cabezalla. Suje-
tando los frunces; trencillas de cres-
pón estrechitas. En el borde de ese
volante, lleva otros frunces, sujetos
del mismo modo, por las mismas
trencillas.

El cuerpo es un figaro; sin cuello,
montado sobre un camisón de cres-
pón, cruzado un poquito por delan-
te y abriendo en disminución al talle
terminando en punta, por el cual se
vé un chaleco del mismo crespón.
Todo al rededor lleva unas trencillas
como las de la falda.

Mangas de bullón grandes, hasta
el codo, del cual salen dos volantitos
de la misma tela, y del codo, pa-
ra abajo, un bullón de crespón que
termina con un encaje Chantilly cin-
turón liso, abrochado delante con
hebillas mate.

Este traje se hace de crespón de
lana, con crespón inglés.

El sombrero deberá ser de castor
liso completamente, cubierto con
bandas de crespón inglés, recogido
con una moña delante.

Describiré a continuación el se-
gundo. Falda fruncida en la cintura
haciéndola muy abundante, porque
esta falda lleva a media vara de la
cintura dos frunces y a una tercia
de estos, otros dos. En el borde de
la falda, lleva cuatro volantitos ter-
minando el último, en dos frunces,
lo mismo que los de arriba. El cuer-
po va fruncido en el hombro, y re-
cogido en el talle, completamente
tirante. Los delanteros van abiertos
sobre el pecho, con unas tiritas al
borde de crespón, y un pecherín del
mismo género. Para sujetar estos
delanteros sobre el pecho, lleva unas
abrazaderas de cinta, sujetas con
unos botones y un lazo en el centro.
Este cuerpo es hasta el mismo talle,
y le sujeta un cinturón drapeado,
que al borde lleva tres volantitos
pequeños, figurando las antiguas
casacas.

La manga grande, divide en dos,
por unos frunces y que al borde lle-
va dos volantitos de crespón, sujetos
con la misma cinta que lleva el cuer-
po y sujetando esta con botones.

Este traje se hace de regenta
adornado con crespón rizado. Re-
quiere sombrero de castor liso, re-
cogido por detrás é inclinado por
delante. Por todo adorno, unos bu-
llones de crespón rizado terminando
con un largo velo que también sienta
a las mujeres elegante.

Recomendamos a nuestras elegan-

tes, que procuren siempre que el
cinturón haga juego con el color
dominante del bordado.

El de cuero flexible, drapeado, es-
tá muy de moda pero se multiplica
tanto, que no tardará en caer de su
trono. La última novedad es, el de

torzar fino de seda, trazado y unido
por punto de crochet. Por delante se
termina en correas de cuero, y la
habilla, es del mismo género. Estos
cinturones, sobre ser muy ligeros,
tienen la ventaja de ser muy cómodos.
ELISA DAUDET.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

DE SAN VICENTE A BADAJOZ Y FREGENAL

II

No cabe la menor duda de que la
razón siempre se abre paso; tardará
más ó menos según los obstáculos
que se le opongan y la importancia
de ellos, en brillar; pero llega el mo-
mento en que aparece triunfante
mal que pese a todas las artes y ha-
bilidades que para obscurecerla se
pongan en juego. Esto precisamente
ha ocurrido con el proyecto de fe-
rrocarril secundario cuyo nombre
encabeza estas líneas.

No era ningún secreto; todo el
mundo sabía que este proyecto, con
ser el más viable por lo mismo que
es el más conveniente, preciso y ur-
gente por las necesidades que viene
a llenar, había de tropezar con la
gran oposición de los Diputados por
otros distritos de los no incluidos en
esta línea; pero nadie, al menos que
nosotros sepamos, había contado con
oposición tan seria, tan ruda, con
enemigos, adversarios, mejor dicho,
como los Sres. Fernández Molina y
Guizado. Justo es reconocer y nos-
otros así lo consignamos, que dichos
señores han contraído si ya no los
tenían grandes méritos ante sus dis-
tritos, ante sus electores. Estos tie-
nen que merecerle un interés deci-
dido y una labor que nó por ser in-
fecunda es menos de alabar y enal-
tecer.

Pero así como confesamos los mé-
ritos de dichos señores Diputados,
hemos de consignar así mismo que
si en el triunfo de este proyecto ha
de influir como no puede menos, la
propuesta de preferencia que de él
ha hecho la Diputación, en ese triun-
fo, entre otros varios diputados que
lo apoyaron, tienen una parte prin-
cipalísima los Sres. Ambrona y Pa-
checho que con tesón digno de loa lo
defendieron debatiendo extensamen-
te con adversario tan habil, tan elo-
cuente y tan temible como el señor
Fernández Molina. El Sr. Ambrona
puede enorgullecerse de haber reali-
zado una obra meritísima, primero
promoviendo con su ilustre compa-
ñero el Sr. Muriel la Asamblea de
Alcaldes; después defendiendo a to-
do trance el proyecto de San Vici-
ente-Fregenal en la Diputación pro-
vincial de cuya sesión dimos exten-
sos detalles a nuestros lectores.

Muchas razones dió el Sr. Ambrona
en uno de sus discursos para de-
mostrar que este proyecto era el pri-
mero, el principal, el que mayor vi-
da y mayores industrias podía hacer
desarrollar en la provincia, y casi
estaríamos nosotros relevados de ha-
cerlo aquí, si no tuviéramos ese de-
ber como deuda contraída con el pú-
blico.

La línea de San Vicente-Fregenal
atravesaría los partidos judiciales
de Alburquerque, arrinconado y ol-
vidado al construirse la línea del
Tajo por la genialidad de un pro-
hombre liberal disidente, rico, ex-
tenso, abundantísimo en ganadería,
corcho, y cereales y donde existe la
presa de embalse de Villar del Rey
que es la obra más importante que
se ha realizado en esta provincia en
dos siglos atrás y que es base y fun-
damento para desarrollar, aprove-
chando aquel salto de agua, muchas
industrias para las que es factor im-
portantísimo la línea férrea. Atra-
vesaría así mismo el partido judicial
de Badajoz cuya importancia no he-
mos de encarecer por sobradamente
conocida; el de Olivenza población
rica, de suelo fértil y donde se pro-
ducen abundante ganado de cerda

que surte en gran escala los merca-
dos de Madrid y Barcelona; el de Je-
rez de los Caballeros término exten-
so, tanto que pasa por ser el de más
extensión de ambas provincias ex-
treñas, rico y abundante en toda
clase de producciones. También es
sobradamente conocida la Ciudad de
los Templarios; no es necesario in-
sistir en este punto. Entrocarril por
último esta línea en Fregenal de la
Serena importante por su riqueza,
extensión, población y varias otras
causas.

En trabajos sucesivos daremos a
conocer la población de la zona por
que ha de pasar la línea, su produ-
cción aproximada, extensión superfi-
cial de sus términos municipales y
casi estamos tentados de asegurar
que nó ya en Extremadura, si nó en
España, se puede proponer la cons-
trucción de un ferrocarril secunda-
rio que llene las necesidades y atra-
viese una zona ó región de la impor-
tancia del que nos ocupa.

A mayor abundamiento y para
más fundamentar nuestra opinión a
continuación vá un estado con datos
rigurosamente exactos de los que
no pueden ver nuestros lectores, se
acercaría Badajoz a Madrid en 63
kilómetros; a Huelva en 50 y a Se-
villa en 43, distancias nada despre-
ciables y que merecen tenerse en
cuenta por las ventajas que de su
consecución se derivarían para esta
capital que está pidiendo a voces
mejoras; y claro que ellas vendrían
con la construcción de la línea que
defendemos.

He lo aquí:

De Badajoz a Madrid.

Por La Aliseda.

De Badajoz a Alburquerque por Villar del Rey..... 54 carretera

De Alburquerque a Aliseda 45 " 457

Aumento de 1/10 10 " "

De Aliseda a Arroyo de Malpartida.. 18 ferrocarril

De Arroyo a Madrid..... 330 " "

Por San Vicente.

De Badajoz a Alburquerque por Villar... 54 carretera

De Alburquerque a San Vicente (estación)..... 24 " 476

Aumento de 1/10 8 " "

De San Vicente a Arroyo.... 60 ferrocarril

De Arroyo a Madrid..... 330 " "

Por Aljucén y Cáceres.

De Badajoz a Aljucén..... 54 ferrocarril

De Aljucén a Cáceres..... 73 " 470

De Cáceres a Arroyo..... 13 " "

De Arroyo a Madrid..... 330 " "

Por Mérida y Ciudad Real.

De Badajoz a Mérida..... 60 ferrocarril 510

De Mérida a Madrid..... 450 " "

Diferencia entre Aliseda y Ciudad Real..... 53

De Badajoz a Huelva.

Por Mérida.

De Badajoz a Mérida..... 60 ferrocarril 305

De Mérida a Zafra..... 66 " "

De Zafra a Huelva..... 179 " "

Por Olivenza y Fregenal.

De Badajoz a Olivenza.... 24 carretera

De Olivenza a Fregenal por Alconchel y Barcarrota.. 88 " 255

Aumento de 1/10 por diferencia de carretera a ferrocarril... 11 " "

De Fregenal a Huelva..... 132 ferrocarril

Diferencia..... 50

De Badajoz a Sevilla.

Por Mérida.

De Badajoz a Mérida..... 60 ferrocarril 301

De Mérida a Zafra..... 66 " "

De Zafra a Sevilla..... 175 " "

Por Olivenza, Fregenal y Cala.

De Badajoz a Olivenza.... 24 carretera

De Olivenza a Fregenal por Alconchel y Barcarrota.. 88 " 258

De Fregenal a Cala..... 40 " "

De Fregenal al límite de la provincia de Huelva..... 26 kilómetros.

Del límite a Cala. 14 " "

De Cala a Sevilla 83 " "

De Cala al límite de Huelva a Sevilla..... 27 " "

Del límite anterior a Sevilla.. 56 " "

Aumento de 1/10 23 " "

Diferencia..... 43

De Olivenza a Madrid.

Por Badajoz.

De Olivenza a Badajoz..... 24 carretera

De Badajoz a la Aliseda..... 99 " "

De la Aliseda a Madrid..... 348 ferrocarril 483

Aumento de 1/10 por la diferencia de carretera a ferrocarril..... 12 " "

Por Almendralejo.

De Olivenza a Almendralejo 66 carretera

Aumento de 1/10 7 " 564

De Almendralejo a Mérida.. 40 ferrocarril

De Mérida a Madrid..... 451 " "

Diferencia..... 81

De Olivenza a Sevilla.

Por Fregenal.

De Olivenza a Fregenal.... 88 carretera

Aumento de 1/10 9 " 220

De Fregenal a Sevilla..... 123 ferrocarril

Por Almendralejo.

De Olivenza a Almendralejo 66 carretera

Aumento de 1/10 7 " 284

De Almendralejo a Sevilla.. 211 ferrocarril

Diferencia..... 64

De Olivenza a Huelva.

Por Fregenal.

De Olivenza a Fregenal.... 88 carretera

Aumento de 1/10 9 " 229

De Fregenal a Huelva..... 132 ferrocarril

Por Almendralejo.

De Olivenza á Almendralejo	66 carretera	288
De Almendralejo de Zafra	36 "	
De Zafra á Huelva	179 ferrocarril	59
Aumento de 1/10 diferencia de carretera	7	

Diferencia 59

Distancias.

Kilómetros.

Badajoz á Huelva por Mérida	305
Id. id. por Fregenal	255
Diferencia	50
Badajoz á Sevilla por Mérida	301
Id. id. por Fregenal y Cala.	258
Diferencia	43
Badajoz á Madrid por Ciudad Real	510
Id. id. por San Vicente	477
Id. id. por Aljucén	470
Id. id. por Aliseda	456

Diferencia entre Aljucén y Aliseda	14
Id. entre Ciudad Real y Aliseda	54
Id. entre San Vicente y Aliseda	19

Hemos oido defender á distintas personas y hasta si no recordamos mal en la prensa la de esta capital que en la línea que nos ocupa debe empezar ó entroncar con la del Tajo en Aliseda y no en San Vicente de Alcántara. No encontramos inconveniente y por nuestra parte confesamos que nos parece más acertada la idea sin que para que prevalezca una ú otra hayamos de hacer nada. Desde luego se comprende que estando la Aliseda dos estaciones más hacia Madrid que San Vicente, la distancia comprendida entre estas dos poblaciones la ganaría la línea en proyecto; pero contra esa ventaja aparente hay que oponer estas dos razones: Que San Vicente es infinitivamente más importante que Aliseda y que es de esta provincia mientras que Aliseda lo es de la de Cáceres.

EDICTO

Se nos ruega la publicación del siguiente.

D. Felipe Pozzi y Gentón, juez especial nombrado por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, para conocer del sumario que se instruye con el fin de averiguar si han sido ó no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos á prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Hace saber: Que habiéndose publicado en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de las provincias de Sevilla, Cadiz, Huelva, Córdoba, Granada y Málaga, mi edicto de 30 de Agosto último, llamando á todos los que pudieran adoptar al sumario que instruyo, algún dato útil para el esclarecimiento de los hechos, he remitido ejemplares de los citados Boletines á todas las capitales de las demás provincias de España, y á otras poblaciones importantes y en que existen centros fabriles, rogando á los Gobernadores y Alcaldes respectivos, que procurasen la inserción del referido edicto en la prensa local, sin que apesar del tiempo transcurrido desde que tan formal y solemne llamamiento se hizo, nadie se haya presentado voluntariamente á prestar su honrado concurso á la acción franca, y como siempre recta de la justicia; y con el fin de que nadie ignore este negativo resultado, y de que antes de terminar el proceso, pueda todo el que quiera facilitar antecedentes y datos conducentes al esclarecimiento de los hechos, contribuyendo de este modo á que la luz de la verdad los ilumine sin sombra ni mancha alguna, hago un segundo llamamiento á los hombres de conciencia honrada, para que, de palabra ó por escrito comuniquen á este juzgado especial, cuanto sepan y les conste sobre la efectividad de

los tormentos que se dice han sido aplicados á los detenidos y presos por los sucesos ocurridos en Alcalá del Vallé el día 1.º de Agosto de 1903; rogando del mismo modo que lo he hecho en el edicto anterior, á la prensa española, se sirva publicar el presente en sus columnas para que llegue á conocimiento de todos. Dado en la ciudad de Sevilla á 23 de Septiembre de 1904.—Felipe Pozzi.—Por mandando de S. S., el secretario de sala actuaria, Eduardo Callejo.



FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4% perpetuo interior	77.95	0'10	
Id. pequeños.	77'10	"	0'75
Id. fin de mes. Cambio medio	77.95	0'05	"
5% amortizable	97.80	"	0'05
Id. pequeños.	97.80	"	0'05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	1'00
Id. al 4%	101.90	"	"
Banco de España	489.50	"	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos	419'50	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos.	36.90	"	0'25
Londres.—Libras	34.45	"	0'05
Exterior español en París.	87.80	"	0'45

ALMODOBAR.

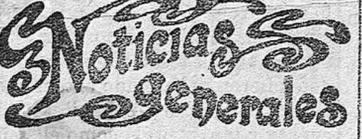
Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 784.—779, el duro. En Badajoz: La Camelia, 790.—780 el duro.

Sesión de Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. G. de Segovia y con asistencia de los Concejales Sres. Martínez García, Gutiérrez, Giménez, Osorio, Martínez Rodríguez, Vázquez, González, Cuello, Dacal, Paniagua, Moratino, Sardiña, Santos y Castro. Se abrió la sesión á las nueve y media de anoche y leida el acta de la sesión anterior fué aprobada. Dada cuenta del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes anterior se acordó autorizar su publicación. Se aprobaron la distribución de fondos para el mes actual y el estado de ingresos y pagos del corriente que ascienden los primeros á 59.528 pesetas y los segundos á 51.000. Se aprueba un expediente de lactancia. Se acuerda pagar con cargo al capítulo de imprevistos los recibos de anuncios de las subastas del recogido de basuras que quedaron desiertas. Se acuerda otorgar á los barrenderos la gratificación acostumbrada por la cobranza de las sillas del paseo. Se acuerda anunciar por diez días á los efectos de la ley la subasta de las secciones segunda y tercera de las obras del Instituto, por si algún vecino tuviera que formular alguna reclamación. Se aprueban varios informes de la Comisión de Ornato, autorizando la construcción de obras y proponiendo modificaciones en una alineación. Se accede á la moción presentada por el Inspector de la banda municipal, acerca de que las gratificaciones en metálico que dicha banda recauda por asistir á funciones particulares se distribuyan con arreglo á la clasificación que anteriormente regía aprobada por el director de la referida banda, mientras se determina la plantilla, proyecto que estudia el señor Inspector y que propondrá al discutirse los presupuestos. El Sr. Gutiérrez retira la proposición que tenía presentada sobre gratificación á la viuda del peón caminero. Se aplaza la moción de la Alcaldía sobre vacunación obligatoria de los

comprendidos en el padrón de pobres, hasta tanto que se vean los efectos del bando publicado. Queda enterado el Ayuntamiento de las gestiones realizadas acerca de los médicos supernumerarios municipales, para que trasladasen su residencia uno de ellos á la barriada de la estación y de que solo está dispuesto á hacerlo el Sr. Cano, siempre que se le conceda una gratificación de 1.500 pesetas. Se dió cuenta de la visita al Instituto y se acordó solicitar de la Diputación provincial la cesión de varias habitaciones para instalar convenientemente los gabinetes de Agricultura, Física é Historia Natural, con lo cual y con las habitaciones de la Escuela de Artes y Oficios habrá bastante para las necesidades de la enseñanza, no debiendo consentirse que aquéllas se destinen á servicios ajenos al objeto á que han sido destinadas y cedidas al Instituto. Acordó donar 25 pesetas al Batallón infantil de los Asilos, correspondiendo á la invitación hecha á la Corporación para asistir al festival que tuvo lugar anteayer en la Plaza de Toros. A propuesta de los Sres. Giménez y Santos Redondo se acordó convocar á una reunión magna de todos los elementos de vida de la población, para que gestione la concesión de la línea de Fregenal á San Vicente de Alcántara. Se autorizó al Alcalde para buscar local con destino á las escuelas graduadas, á fin de que no se dé el caso de tener que negar los beneficios de la instrucción primaria á los hijos de los muchos padres que á diario lo solicitan, según manifestó la Alcaldía. Se otorgó autorización á la Presidencia para que con cargo al material de la escuela de dibujo, se adquirieran los tableros necesarios para el gran número de alumnos que han acudido á matricularse en la clase de dibujo lineal y aplicado á las artes industriales. Finalmente se acordó que en lo sucesivo las sesiones comiencen á las seis de la tarde. Ampliaciones al platinó con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ



La Semana, de Fregenal, dice que el notable pintor Sr. Hermoso ha sido llamado á Huelva por el presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital, con objeto de encargarle de algunos trabajos importantes. Nosotros, amantes como el que más de nuestra región, al ver ensalzada esta en uno de sus preclaros hijos, nos felicitamos al par que felicitamos á aquel inspirado artista por la distinción que aquel encargo significa. Esto sin perjuicio de que alguien, cuyo nombre algún día se sabrá, juzgándonos por su espíritu ruin y mezquino, siga creyendo que por la crítica que en este periódico apareció de la Exposición del Ateneo, teníamos alguna animadversión contra el distinguido hijo de Extremadura, al cual se alude en las precedentes líneas. Durante los meses de Junio, Julio y Agosto han entrado en España, 20.284.820 kilogramos de trigo y otros cereales, según las estadísticas de Aduanas. La mayor cantidad de estas entradas corresponden al puerto de Barcelona, sin duda alguna, con objeto de surtir los molinos harineros de aquella región. Resulta, por consiguiente, que la rebaja arancelaria concedida á los trigos ha beneficiado casi únicamente á los harineros catalanes, los cuales no contentos aún con esto, piden además se les conceda las admisiones temporales.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una razonada y enérgica exposición al Sr. Ministro de Hacienda, solicitando se obligue al Banco de España á retirar de la circulación la emisión de billetes de 100 pesetas, fecha de 1.º de Mayo de 1900, que tan á la perfección ha sido falsificada. Como la alarma cunde por ser difícilísimo apreciar los billetes que son falsos, muchos comerciantes y particulares adoptan el sistema de no aceptar los de dicha emisión, y en el caso de que el gobierno no tomara rápidamente, y según demanda la gravedad, alguna medida, la Cámara de Comercio aconsejará á todos se abstengan de admitirlos, para no salir perjudicados, ó que se obligue al Banco á pagar los falsos, como es costumbre en el extranjero. De una exposición del Gremio de ultramarinos de Madrid al Ayuntamiento del mismo, tomamos este dato interesante: El bacalao cuesta en Burdeos por término medio á 60 francos los 100 kilos, y en Madrid cuesta aproximadamente á 115 pesetas igual peso. El gremio de ultramarinos tiene solicitada la rebaja arancelaria para éste y otros artículos de consumo. SALINAS DE BACUTA Se cotiza sobre wagón Huelva. DIRECCIÓN: José M.º Amo. HUELVA Fábrica de aserrar maderas. Minas-Construcciones-Oajonerías C. PESINI.—BADAJOZ. Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cámbula doble 3'50 pesetas. Sta. Domingo, 29.—Lado. J. de Miguel. Ha sido denunciado al Juzgado de instrucción un individuo que vive en la calle del Río, núm. 43, por enganar muebles de la propiedad de otro vecino que con aquel habita la mencionada casa. A varias vendedoras de leche se ha decomisado este artículo por no estar en condiciones para el consumo. Por la Dirección general de Correos se ha confirmado el nombramiento para ordenanza de segunda clase á favor de D. Blas Casco Moreno, que con carácter de interino había sido nombrado por el señor Administrador de la Principal. Se ha concedido franquicia postal á los funcionarios nombrados recientemente para los cargos con motivo de la nueva ley de alcoholes. El peor enemigo de una mujer que trata de pasar por hermosa, sin serlo, es la luz. El torrefacto café de "La Estrella", pide mucha luz y paladares delicados. En primera plana publicamos hoy el segundo artículo acerca del ferrocarril secundario de Fregenal á San Vicente y de Almendralejo á Olivenza, y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores. La dificultad de reunir los datos justificativos que acompañan y acompañarán á dichos trabajos, es causa de que su publicación no pueda ser consecutiva, aunque procuráremos que la demora sea la menos posible. Rogamos á los Alcaldes de los pueblos interesados en dicha línea, nos manifiesten si dejan de recibir los números en los que van insertos los precitados trabajos, pues desde el primero publicado se los venimos remitiendo. El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. Según los periódicos de Madrid en el ministerio de la Gobernación se realizan los trabajos previos necesarios para implantar las nuevas leyes no aprobadas todavía por las

Cortes, relativas á las reformas de la administración local y á la electoral. En el ministerio se cree que las próximas elecciones provinciales se aplazarán hasta que estén implantadas ambas leyes. Es seguro que el domingo 9 de corriente se verifique la función organizada por algunos aficionados al beneficio del Patronato de la mendicidad. Las personas que deseen localidades pueden pedir las á D. Casimiro Barainca. Corren rumores de que la venta de sellos de correos se va á confiar al personal de este cuerpo, como acontece en otras naciones y al objeto de que el premio que se obtenga por este servicio sirva por lo menos para aminorar el descuento que sufren dichos funcionarios, á quienes no alcanza el descanso dominical. La Cubana Se sirven todos los días pasteles de carne. Mañana domingo habrá yemas de lo más exquisito que se conoce, tituladas imperiales á 2 pesetas libra. Para modas y artículos de gran fantasía. RAFAELA LINARES 31.—San Juan.—31. Los precios á que se ha vendido el ganado en la feria de San Miguel, de Sevilla han sido los siguientes: El ganado de cerda que es el que en mayor número concurre por ser la época más apropiada para su venta, se ha pagado á 56, 58 y 60 reales arroba. Los lechones á diversos precios según peso y edad. Vacas regulares de 1.000 á 1.400 reales. Los bueyes de trabajo se han vendido en buenas cantidades de 1.600 á 1.700. Añosos á 700 según las carnes. En el ganado portugués lanar se han vendido los borregos de 46 á 48 reales y los borros de 50 á 52. Por las ovejas de desecho gordas del país se han pagado de 76 á 80. Las cabras castellas y granadinas se han pagado desde ocho años de ce duros. Para esta noche á las siete ha citado el Alcalde interino Sr. González de Segovia á la representación de los periódicos locales y á los corresponsales de la prensa de Madrid con el fin de ocuparse de las gestiones necesarias para la aprobación del proyecto de línea férrea de Fregenal á San Vicente con el ramal de Olivenza á Almendralejo. La Gaceta publica una real orden, prohibiendo la importación de ganados procedentes de Portugal mientras subsista en dicha nación la epidemia carbuncosa. De desear sería se estrema la vigilancia por nuestra frontera, con objeto de cumplir aquella disposición del más alto interés sanitario. Mañana á las siete se celebrará en el Ayuntamiento una reunión magna á la que están convocados la Corporación municipal en pleno, representación de la prensa, sociedades y corporaciones oficiales y particulares y los síndicos de todos los gremios para acordar los medios de gestionar la aprobación de la línea férrea de Fregenal á San Vicente, á la cual sin perjuicio de las invitaciones que se han dirigido por la Alcaldía puede concurrir todo el que se interese en la construcción de dicha vía férrea. Se arrienda la "Quinta de San Juan", término de Olivenza, con 1.007 naranjos, 2.734 olivos y 79 encinas; la Quinta y tapados tienen 53 fanegas. Para más detalles á D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz. Se venden las fincas siguientes del término de Olivenza: "Olivar dos sete contos", "Olivar do Pombal", "Olivar do Zapadilha", "Olivar de Laurentino", y "Viña de Laurentino". Hasta el 30 de Septiembre admiten proposiciones D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Por telégrafo.

Madrid 4-8'45.

Peregrinación á Begoña.—Tu-
multo en un teatro.—Representación suspendida.

Se ha reconcentrado en Bilbao fuerzas de la guardia civil y del ejército en previsión de grandes disturbios con motivo de la renombrada peregrinación al Santuario de Begoña que se celebra anualmente.

Los clericales reclutan peregrinos para darle más importancia y realce á la fiesta.

Anoche en el teatro Arriaga se cantaron coplas alusivas á las congregaciones. Varios jóvenes carlistas que se encontraban allí protestaron, promoviéndose gran tumulto en el que tuvo que mediar la benemérita restableciendo el orden. La representación fué suspendida.

Viaje de S. M.

S. M. el Rey ha salido de Rieja con dirección á Teruel.

Madrid 4-8'45.

Embarcaciones japonesas echadas á pique.—Edicto imperial.—Atentado criminal en Viena.

Dicen de Mukden que los rusos han echado á pique algunas embarcaciones japonesas que conducían municiones.

En Pequín se ha publicado un edicto del emperador ordenando la represión inmediata de cualquier desorden de los Boxers.

Comunican de Viena que el Presidente del Consejo ha encontrado bajo el cohe que le esperaba una lata cargada de explosivos de antemano preparada para que la hicieran explotar las ruedas al partir el coche.

La policía cree estar sobre la pista de los autores de la intencionada y ha hecho algunas detenciones.

ALMODÓBAR.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas que de ordinario nos acostumbra á enviar á última hora nuestro correspondiente.

CERVECERÍA
DE
“El Gallo,”
CASA FUNDADA EN 1875.

Acaba de montar esta casa la exportación de su delicioso café tostado, en bonitos estuches metálicos de un kilo, 1/2 y 1/4, vendiéndose á razón de seis pesetas el kilo, por los establecimientos de la Sociedad Cooperativa Civil y en dicha Cervecería.

EMILIO ALBA
BADAJOZ

ZAPATERIA
DE LOS
Hijos de Cordero.
Calle Meléndez Valdés, 6.
BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, delujo y de campo.
Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.
6, Meléndez Valdés, 6.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso, Confitería «La Perla», Plaza de la Constitución.

ABILIO
FOTOGRAFIA

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías



Baranas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.
BADAJOZ

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

Santo Tomás de Aquino

Á CARGO DE
D. HONORATO GALAVIS
Muñoz Terrero, 19, pral.

COLEGIO

Ntra. Sra. de la Piedad

DE ALMENDRALEJO
Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos tiene abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para más informes dirigirse á su director
D. Francisco de Dios Viva.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GANELL

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en BADAJOZ el representante y reputado auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 6 y 7 del próximo Octubre, en el Hotel París, de once á una y de cuatro á siete.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete, del invento-

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

CALLOS-DUREZAS

¡ES EN MEJOR, SIEMPRE CURA!

Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, está probado que cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

tor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.
Pídase el folleto que se envía gratis.

Aprobación de la Academia de Medicina

PILDORAS Y JARABE
DE
BLANCARD
LOUROS DE HIERRO ITALIANO

ANEMIA
CLOROSIS
LEUCORREA
ESCRÓFULAS

Exp. BLANCARD 40, Rue Bonaparte, París.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Hierros, Aceros, Ferrería,
Drogas y Carbones minerales
DE
Fernando Bigeriego.
BADAJOZ

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DE
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL SIGLO DE BARCELONA

Continúa ofreciendo los extensos y variados muestrarios de dichos

GRANDES ALMACENES

que su empleado viajante tiene á disposición del público en su residencia del HOTEL GARRIDO, en esta capital.

Inmenso surtido á precios baratísimos en muebles, lencería, géneros de punto, camisa para caballero y señora, blusas y refajo seda última novedad, ropa blanca confeccionada, mantelerías, corsés, alfombras cortinajes, persianas, paraguas, sombrillas, abanicos, calzado, pañuelos seda, estors, biesse-bisses, trajes para caballero y niños, cinturones gran moda y otros muchos artículos que hay en catálogos.

Variedad en muestras de sedería, lanería, lutos y tejidos color.

Ocasión! Cuadros al óleo con marco nogal y bordón oro, tamaño 95 por 60, á 8 pesetas.

Cuadros oleografía surtidos paisajes y santos, tamaño 83 por 63, á 5 pesetas. Fonógrafos última creación.

NOTA.—Déjese aviso en el Hotel y se pasará el muestrario á domicilio.

Pedid catálogo de las

Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Depositario único en Badajoz: **ANTONIO COVARRI.**

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Mentero).

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

CALLOS-DUREZAS

¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es inodoro, no duele, ni pica ni cesa. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Nota: He con frasco, pincel é instrucción.

¡UNA PESETA!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Callicida Abras Xifra

Curación segura del 98 per 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudalas digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarreas úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Píase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de España y América.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somiers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No suela, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO Exposición Agrícola de 1898. **Enósotero** MEDALLA DE PLATA Exposición Universal de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.^a, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO

Pedir prospectos.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserranías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonos, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio, Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janciro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

Préstamos y cuentas de crédito personales y on garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL
Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

'GARGANTA, 'TOSES,

Pastillas F. Prieto.

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.^a y Rambla de la Flores, 4.

Caja UNA peseta.

Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

AGENTES

Se necesitan en todas las poblaciones de España para negocio próximo á implantarse. Solicitese á "La Unica", Apartado de Correos núm. 309, Barcelona, antes del 10 de Octubre.

LA MODA INGLESA

SASTRERÍA

MELENDEZ VALDES, NUM. 24.—BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados á todas las fortunas.

Especialidad en trajes de etiqueta cortados y confeccionados á la inglesa.

MELENDEZ VALDES NUM. 24.—BADAJOZ.

En el despacho de la imprenta de este periódico se encuentran á la venta magníficas colecciones de tarjetas postales compuesta de 49 tarjetas, correspondientes á las 49 provincias de España, conteniendo cada una de ellas una vista de la capital y fotogramados representando los personajes importantes, las principales producciones y el mapa de la provincia con otros interesantes datos que hacen de esta colección la más entretenida y la más instructiva de cuantas se han publicado.

La colección de las 49 provincias: 5 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.
Madrid.